


Carlos Tello Díaz

“En ningún país existe un sistema de elección de jueces así” - P.15

CARTA DE VIAJE
**CARLOS
TELLO DÍAZ**

Investigador de la UNAM (Cialc)
 ctello@milenio.com



El experimento judicial

El mes pasado, al ser aprobada la reforma judicial por el Congreso, la prensa en Europa y Estados Unidos reaccionó de inmediato a lo que acababa de ocurrir en México. La visión del extranjero es interesante en este caso, como lo fue en la cancelación del aeropuerto hace seis años. Es evidente el esfuerzo que hace por entender algo que ve de lejos, con horror o con curiosidad. El *Financial Times* publicó un artículo titulado “México iniciará un proceso imposible para elegir a siete mil jueces”, escrito por su corresponsal aquí, Christine Murray. Me parece actual, y quiero reproducir aquí algunos de sus párrafos.

Cerca de siete mil jueces serán despedidos en el país en estos años, para ser sustituidos en dos votaciones, en 2025 y en 2027. ¿Qué va a pasar? “Cuando los mexicanos acudan a las urnas el próximo año para elegir por primera vez a sus jueces, se enfrentarán a una tarea única y desalentadora. En la Ciudad de México, los votantes tendrán que elegir jueces para más de 150 puestos, incluida la Suprema Corte, de una lista de mil candidatos de los que la mayoría de la gente nunca ha oído hablar. Para cada uno de los 150 puestos, se asignará un espacio para que los votantes escriban individualmente los nombres de



hasta 10 candidatos preferidos. Un analista calcula que, sin soluciones provisionales como la división de los juzgados en subdistritos, los ciudadanos tardarían 45 minutos en llenar las boletas”.

“Un analista calcula que los ciudadanos tardarían 45 minutos en llenar las boletas”

Según las reglas, las campañas de las elecciones judiciales no tendrán financiamiento público ni privado, y el tiempo de televisión y radio será repartido entre los candidatos. “En la capital, si cada candidato tuviera solo dos minutos para hablar, habría que tener 33 horas de

programación ininterrumpida”. La organización de la votación, a su vez, costará alrededor de 360 millones de dólares y estará a cargo del Instituto Nacional Electoral. No va a ser fácil. “Los distritos judiciales son diferentes de los utilizados por el INE, lo que complica aún más la logística. Cada estado establecerá sus propias normas y calendario de elección de los jueces locales, que ven la mayoría de los casos”.

En ningún país del mundo ha sido propuesto un sistema así. “Algunos condados de Estados Unidos eligen a los jueces locales, aunque no a los federales, pero solo Bolivia —cuyo gobierno de izquierda dura está aliado con Rusia y Cuba— celebra elecciones nacionales para la Suprema Corte. Ahí, en la elección de 2017, los votantes anularon más de la mitad de las boletas en señal de protesta”.

Todo esto ha detenido la inversión. “Los cambios han aumentado considerablemente el riesgo político para los inversionistas y han abierto una brecha con el gobierno de Estados Unidos. Human Rights Watch afirmó que la reforma socavaría gravemente la independencia judicial y violaría las normas de derechos humanos. Según las nuevas reglas, los jueces y magistrados en activo pueden optar por ser incluidos automáticamente en la boleta, pero el presidente y el Congreso —ambos en manos del partido gobernante— seleccionarán a la mayoría del resto de los candidatos. Unavez nombrados los jueces, un tribunal disciplinario, cuyos miembros también serán elegidos, tendrá amplios poderes para despedirlos”. Va a ser muy difícil ganar un caso contra la autoridad. ■